

Grata noticia para Vitoria

Mr. Morris, el famoso refraccionista de la vista, recibirá, desde mañana martes, en el Hotel Quintanilla. Graduación gratuita de la vista, de 10 á 1 y de 3 á 7.

No más cansancio de los ojos, ni más molestias inherentes á toda debilidad ocular

Una de las mayores calamidades que aquejan al género humano es, sin duda alguna, todo lo relativo á las deficiencias del órgano de la vista. Una vista defectuosa es, en general, una verdadera desdicha que amarga las existencias más privilegiadas, y que, á mayor abundamiento, convierte en un largo y constante suplicio las de aquellas clases laboriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continua concentración del órgano visual, lo que siempre lleva consigo una cantidad enorme de vistas cansadas, de jaquecas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente, todo eso puede remediarse, gracias á los conocimientos, experiencias y energía del célebre óptico especialista Mr. Morris, en su consulta

HOTEL QUINTANILLA.

Hemos tenido el gusto de visitarle, y

al tratar de los padecimientos de los ojos, ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente: «Lo que hay que tener en cuenta, sobre todo en esta clase de padecimientos ó en cualquier otra forma de defectuosidad ocular, es que el descuidarlos es condenarlos irremisiblemente. Pero que si se recurre á tiempo á los consejos de un buen oculista, existe la certeza de una subsiguiente curación.

Lo que yo me propongo es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acomodada que de pobre, y para ello he declarado la guerra á los precios excesivos, haciendo contratos con una importante casa de Londres, constructora de aparatos ópticos, quien me proporciona directamente los cristales á precios de fábrica, según mis prescripciones y bajo mi inspección personal.»

Después tuvimos ocasión de ver los cristales citados, y estamos convencidos de que sólo el instinto eminentemente práctico del señor Morris, unido á sus extraordinarios conocimientos del órgano de la vista, puede haber producido productos tan notables.

Dicho esto, añadiremos que nuestro sincero consejo á toda persona que padezca alguna deficiencia ó imperfección visual (no de carácter moroso), es que vaya á consultar al señor Morris al HOTEL QUINTANILLA, donde podrá escuchar una opinión tan autorizada como la suya y completamente gratuita.

Hemos visto sus cristales «bifocales» y nos hemos convencido de la gran comodidad que proporcionan, pues el paciente, sin necesidad de cambiar á cada momento las gafas, puede ver de cerca y de lejos á la vez.

La respuesta del Gobierno á la Asamblea de Barcelona

En el Gobierno civil nos han facilitado la copia de la nota oficiosa del Gobierno referente á las peticiones de los parlamentarios catalanes.

Dicha nota, transmitida ayer circularmente á todos los Gobiernos civiles, dice así:

«En el Consejo de Ministros del día 7, el Presidente del mismo dió cuenta á sus compañeros de la visita que acababa de recibir de los señores Abadal, Giner de los Ríos y Marqués de Marianao, comisionados por varios Diputados y Senadores de Cataluña, para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión del día 6 que se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona. El Ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto, dando lectura á los telegramas cambiados con el Gobernador civil de Barcelona y examinó después, con el detenimiento que el caso merece, los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantea.

No desconocen los hombres que forman el actual Ministerio que las peticiones de Cataluña, en lo que toca á la aspiración legítima en que la acompañan otras regiones españolas, de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica, merecen la atención especial de quienes quieren cumplir, y cumplen, deberes de previsión y justicia, que se imponen á todo gobernante, y no creen necesitar traer á la memoria de los que formulan ciertas demandas que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida, mientras se mantuvieron dentro de límites de prudencia, las ideas genuinamente regionalistas. No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un Gabinete presidido por quien preside el actual, y formado casi por los mismos hombres, dictó, afrontando posibles responsabilidades, el Decreto que estableció la Mancomunidad.

Las conclusiones que los señores Comisionados á que antes se hizo referencia entregaron al Presidente del Consejo, se sintetizan en una petición y una notificación, que escaalonadamente se formula.

Por la primera se pide al Gobierno «la inmediata reunión de estas Cortes, para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios, y den solución inmediatamente al problema militar y á los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España».

En el primer Consejo que bajo la presidencia de S. M. celebró el Gabinete actual, su Presidente tuvo ocasión de declarar que, apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del Poder venía sobre sus hombros, no precipitaria la disolución de Cortes, por si circunstancias exteriores ó interiores, cuya apreciación sólo al Gobierno corresponde, le movieran á reunir las para servir intereses nacionales.

Después de esta declaración, sucesos notorios, que no hay por qué subrayar ni detallar ahora, hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda, haciendo la debida justicia á las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones, y en cuanto á alguna de ellas, se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa de que contaría con su concurso si en cualquier momento se viera obligado á convocarlas por necesidades supremas del Estado.

No se aparta, pues, el Gobierno del propósito que desde el primer instante indicó y admite la posibilidad de realizarlo si el caso llegara, pero no puede aventurarse, en modo alguno, á que personas que no gobiernan, ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, le sustituyan en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento en que lo crea conveniente y oportuno, sin fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se le lije por quienes no tienen derecho alguno para intentarlo.

En cuanto á la notificación que el segundo acuerdo contiene, y que consiste en declarar que si no se obtiene del Gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes se hará invitación á todos los Diputados y Senadores españoles para reunirse en Barcelona en asamblea el 19 del corriente, el Gobierno entrega por entero á la opinión pública española, de cuya sensatez y clarividencia está completamente seguro, el juicio que tal intento merece.

Con él, se desconoce é infringe el artículo constitucional que sólo al Rey, con el consejo de su Gobierno responsable, otorga la prerrogativa de convocar, reunir, suspender ó disolver las Cortes, y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso definido y castigado en diversos artículos del Código penal.

Fía el Gobierno, por tanto, en que la inteligencia, la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncian el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa Asamblea, concluirán por imponerse á otro género de pasiones y por esborrar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas; pero si esta esperanza resultare defraudada, el Gobierno anuncia, desde luego, que, conscientes de todos sus deberes, sabrá cumplirlos con absoluta seguridad, pero con entera y resuelta firmeza.»

Banco de Bilbao Sucursal de Vitoria

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado que, desde el día de la fecha, rija el interés de 4 y 1/2 por 100 para los préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de valores, y 5 por 100 para los descuentos de pagarés y cuentas de crédito con garantía personal, quedando subsistentes las demás condiciones para estas operaciones. Vitoria 9 de Julio de 1917.—El Secretario, Pedro Moradillo.

Inauguración del Monumento

Esta mañana á las doce se han reunido en el despacho del Gobernador civil don Mariano Agrela, bajo la presidencia de éste, con objeto de tratar de la inauguración del Monumento conmemorativo de la Batalla de Vitoria, los señores siguientes:

El Alcalde don Guillermo Elío; el Prelado doméstico de Su Santidad don José Leoncio Ortiz de Zárate; el presidente de la Diputación don Dionisio Aldama; el teniente coronel de infantería señor San Germán; los concejales señores Laza, Larrinua, Aranegui y Hernández y el secretario del Gobierno civil don Agustín Carbonell.

Los acuerdos tomados han sido éstos:

Viernes 3 de Agosto

Gran retreta militar.

Sábado 4

A las diez de la mañana, misa de requiem, ofreciéndose el sermón al muy ilustre señor Arcipreste de la S. I. Catedral don Pedro González de Gámbari.

A las cinco de la tarde, inauguración solemnisima del Monumento, para cuyo acto serán invitados S. M. el Rey y el Gobierno.

Colocar una soberbia corona en el panteón del ilustre general don Miguel Ricardo de Alava.

Iluminaciones en la Plaza Nueva y en los jardincillos de la Plaza de la Virgen Blanca.

Encargar al laureado pirótecnico don Policarpo Martínez de Lecea la confección de unas bombas especiales que serán disparadas durante el acto.

Interpretar, durante éste, la célebre ópera de Beethoven «La batalla de Vitoria»; y dar, en fin, á esta solemnidad todo el realce que se merece por la gran importancia que el hecho de armas tuvo en la historia de España y aun del mundo entero.

Gran Establecimiento de Zaldívar (VIZCAYA)

Aguas sulfuro-salino-alcálico-bicarbonatadas. Sin rival en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artritis, escrofulismo, estreñimiento, etc., Gabinete de masaje. El Establecimiento de más ventajosa situación y de mayores atractivos.

Es verdad

Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy querido y amigo: Con el título de «Será verdad?», publicado en el periódico de su digna dirección el sábado último, he visto con sorpresa el relato de un incidente, completamente imaginario, ocurrido entre el señor Otálora y yo, como administrador de *Heraldo Alavés*.

Como, en el citado relato, no hay nada de cierto, y á pesar de los elogios que me prodigan, no sale mi pundonor bien librado, le ruego haga constar en su periódico:

1.º Que es en absoluto falso todo lo que cuenta ese periódico respecto á este asunto.

2.º Que el señor Otálora no sólo no me ha gritado nunca, sino que me ha tratado con toda clase de consideraciones y con un afecto por el cual le estoy agradecido.

Sin otro particular y reiterándole las gracias por hacer pública esta rectificación, queda de Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.

Domingo Ruiz de Arbulu.

Vitoria 9 de Julio 1917.

Recibimos la precedente carta del celoso administrador de *Heraldo Alavés* señor Ruiz de Arbulu, la que damos á las cajas con mucho gusto.

Como ante todo, para nosotros, está la verdad, tiene que permitirnos el señor Arbulu que digamos que no es cierto cuanto dice en su carta.

Conocemos su situación, lamentamos que le haya caído encima el mangoneador que tienen que soportar y aseguramos que todo cuanto decíamos en nuestro número del sábado es cierto, pues la frase de «¿está usted mal con su estómago?», precedida de gritos, fué oída por nosotros mismos.

De modo que, más claro, agua. Ya hablaremos, ya. Se avecinan acontecimientos.

BAÑOS HOTEL PALLARES

Audiencia

El juicio del sábado

A las nueve y cuarto de la noche terminó anteayer la vista de la causa seguida al vecino y molinero de Marquina, Benito Alonso, por muerte del sobreguarda de montes de la Diputación don Esteban Portilla.

Después de los informes, ambos muy brillantes, del teniente fiscal señor Meña y del defensor señor Orbeago, y de un excelente resumen del presidente señor Castro, el Jurado se retiró á deliberar, y á volver á la Sala y dar lectura á su veredicto, se vió que éste era de completa culpabilidad.

En vista de ello, el representante de la ley solicitó para Benito la pena de dieciocho años de presidio, y el defensor la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo que la presidencia dijo no

había lugar, por lo que el señor Orbeago se conformó con la petición fiscal. La sentencia, que fué luego leída por el magistrado ponente señor García Paredes, estaba redactada de acuerdo con la petición fiscal, y el molinero tendrá que ir á presidio á cumplir dieciocho años de condena.

Días aciagos

Al Manicomio

Desde el Hospital civil ha sido trasladado hoy al Manicomio del Asilo provincial de Santa María de las Nieves el infeliz demente que el lunes de la semana pasada se lanzó á la plaza del Machete desde lo más alto de la cuesta de San Vicente.

Anciana herida

El sábado fué acompañada al Hospital civil, para que le hicieran la oportuna cura, la anciana Jerónima García y Amestoy, de 72 años, que, á consecuencia de una caída casual, se causó una herida en la ceja derecha.

Diéronla dos puntos de sutura y pudo marchar á su domicilio, Mercado, 29, 1.º

Accidente de trabajo

También el sábado fué llevado al Hospital civil el obrero jornalero Agapito Mendiguren Expósito, de 28 años, habitante en la calle de Francia, 4, 2.º, al cual, estando descargando maderas en los talleres de carpintería de los señores Hormaechea y Arana, en la calle de la Libertad, le cayó un pesado madero sobre la cabeza, causándole extensa herida.

El practicante de guardia dió aviso inmediato á los médicos del establecimiento, en vista de la importancia del accidente, y personados rápidamente los señores Roure y Viana, apenas vieron al herido conviniéron en la imprescindible necesidad de hacerle en el acto la arriesgada operación de la trepanación del cráneo, pues Mendiguren estaba en inminente peligro de muerte.

La pericia de los reputados doctores hizo que el herido, no obstante la mucha gravedad de su estado, reaccionara desde que fué operado, y hoy seguí bastante bien.

Con el brazo roto

En las obras que para el ferrocarril Vasco-Navarro se hacen en Salinas de Léniz (Guipuzcoa), le ocurrió un percance á Vicente Moreno González, de 47 años, natural de Cuevas (Avila), y, después de prestarse los primeros auxilios con el botiquín de urgencia, fué traído en un tren al Hospital civil de Santiago, donde se vió que tenía fracturado el brazo izquierdo, por lo que quedó en la sala de cirugía.

Dos cuchilladas

¡Bien servida va hoy la crónica negra! Ayer tarde, á la una, cuestionaron en la calle de la Herrería los albañiles Martín Gómez Balojera, de 47 años, que habita en la calle de la Correría, número 88, 3.º, y Pío González de Artaza, de 37, con domicilio en la Herrería, 49, 2.º.

Martín dió á Pío dos cuchilladas en el antebrazo izquierdo, y, llevado el herido al Hospital, hubo que darle la friolera de veinte puntos de sutura y allí quedó haciendo número en la sala de cirugía.

Casualmente pasaba por el lugar de la pendencia un señor teniente de ejército é intimo al agresor á que se entregara, deteniéndolo hasta que encontró un guardia municipal, que se hizo cargo de él y lo llevó al retén, de donde fué trasladado á la cárcel. El detenido presentaba ligeras erosiones en el rostro.

¡Ojo, ladrones!

Parece un colmo el hacer advertencias á los apreciables señores ladrones para que sepan cómo pueden operar sobre seguro, tanto más que nuestra intervención, si no la guiara la mejor buena fe, bordearía el Código y nos puede hacer aparecer como sospechosos, encubridores ó maestros de los que intentan delinquir; pero nos creamos obligados á escribir estas líneas porque, por noticias que hasta nosotros llegan, pueden evitar alguna muerte.

En estas últimas noches se han realizado dos intentos de robos de alambre de cobre de la línea de transporte eléctrico de Pedruzó á Vitoria, propiedad de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad».

Como nadie ignora que esta línea va á ser desmontada, y se ha visto que estos días se retiraban los hilos telefónicos, debieron pensar los cacos que la línea de transporte estaría sin corriente, por lo que podrían aprovechar impune parte del cobre de aquella, realizando lucrativo negocio, mas, demostrando gran pericia en las operaciones preliminares, hicieron pruebas antes de entrar en faena, y al observar que la línea estaba en funciones y que sus vallas corrían peligro, abandonaron el campo de sus hazañas, sin otros resultados que la pérdida de su poco recomendable trabajo y la exposición que corrieron de morir electrocutados. De todos modos, sus manejos repercutan en las Centrales de Vitoria y de Pedruzó, de donde saldría en seguida personal para averiguar la causa, como así se hizo.

Puestos estos hechos en conocimiento de las autoridades, siguen la pista de los amigos de lo ajeno; y la Cooperativa, además de haber establecido servi-

cio extraordinario de vigilancia, mantendrá constantemente la tensión en la línea hasta que la retire. Es decir; que lo mismo habrá corriente de ocho mil voltios cuando la línea tenga tres hilos, que cuando, por irlos retirando, sólo queden en ella dos ó uno, y el contacto con la corriente á esa tensión, ocasiona la muerte instantánea.

Ya lo saben, pues, los ladrones. Quietecitos los hilos, que por unas pesetejas no es cosa de jugarse el pellejo, y así como Bertoldo no se ahorcó porque no podía encontrar árbol á gusto, ¡los cables de alta tensión todos son buenos para matar á cien elefantes en la cuarta parte de un segundo!

El Obispo

Confirmando la noticia que hace tiempo adelantamos, el domingo 29 del presente mes hará su entrada oficial y solemne en Vitoria el nuevo Obispo de la Diócesis Vascongada, Ilmo. señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay.

El lunes 30 marchará á Azpeitia, con objeto de predicar al día siguiente, fiesta de San Ignacio de Loyola, en el monasterio de este nombre, y luego regresará á nuestra ciudad para tomar parte en las solemnidades en honor de la Virgen Blanca.

NOTAS DEL DIA

Un aviso

En virtud de instancia de don Luis González solicitando autorización para abrir una fábrica de abonos químicos en «La Calera», á 250 metros de la estación del ferrocarril Vasco-Navarro, la Junta provincial de Sanidad ha acordado admitir reclamaciones durante el término de diez días, á partir del sábado último.

La fiesta de los chófers

La Comisión organizadora de los festejos que en honor de su Patrono San Cristóbal se han de celebrar el día 10 del corriente, nos ha invitado, y agradecemos la deferencia, á los mismos, que se verificarán con arreglo al siguiente programa:

A las ocho de la mañana, disparo de cohetes y bombas anunciando la fiesta. A las diez, misa mayor en la iglesia de los PP. Carmelitas, con sermón á cargo de don Valentín Múgica, y á continuación bendición de los automóviles que asistan al acto.

Después de terminada la función religiosa, tendrá lugar, en los jardines del Teatro Circo, un espléndido lunch.

A la una de la tarde, y servido por el acreditado restaurant Sucesor de Chusla, banquetear en los jardines del Teatro Circo, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella á la valenciana, fritos variados, langosta con mayonesa, pollos asados. Postres. Champagne Feube Gorbea, vino Rioja alta, licores, café y cigarrros.

A las cinco, té-concierto y refrescos, seguido de gran baile, que será amenizado por una brillante banda.

Además de los señalados, se celebrarán otros festejos que se anunciarán oportunamente.

Para mañana

Por exceso de original retiramos hasta mañana una Crónica que desde Mondragón nos envía nuestro corresponsal en aquella villa guipuzcoana.

Películas

Santoral

Santos del día de mañana: Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Rufino, Segunda, Amelberta, Marino y Nabor.

Matrimonio

Nuestro querido amigo y constante colaborador don Julio Ochoa, segundo teniente del regimiento de Navarra, de guarnición en Lérida, está participando, á las numerosas relaciones que aquí tiene, su enlace con la bella señorita Gloria Ortiz de Zárate y Betolaza, ceremonia que se celebrará el viernes próximo en la parroquia de San Vicente.

Adelantamos á los felices prometidos el parabién más cariñoso.

La música de Cuenca

Ha venido de Osorno, Palencia, donde ha estado amenizando las fiestas, la brillante banda de música del regimiento de Cuenca.

Con ésta ha llegado el bizarro capitán don Avelino Echaury.

Bautizo

Ayer le fué administrado el sacramento del bautismo á la hermosa niña que días pasados dió á luz la esposa de nuestro amigo don José Bagazgoitia.

ALMACÉN DE PAÑOS Y SASTRERÍA

DE Sobrino de Cipriano Martínez

Pongo en conocimiento del público que, para servir mejor á mi numerosa clientela, he puesto al frente de la sección de Sastrería á un nuevo Maestro Cortador de primera y de muchos años de práctica, con lo que garantizo el buen corte y confección de los trajes, gabanes, ropas tales y militares que se sirvan encargarme á medida.

A la vez ofrezco un gran surtido en géneros nacionales y extranjeros para caballeros, señoras, sacerdotes y militares, á precios fijos y económicos. Calles Constitución y Herrería • Sucursal: Dato, 4

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de gran cuidado, la señora de nuestro querido amigo don José Martínez Elorza. Celebraremos ver á la paciente completamente restablecida.

Viajes

En el primer exprés pasaron esta mañana con dirección á San Sebastián, donde veranearán, la señora é hijas del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación. Esperábanles en la estación, para cumplimentarles, nuestro buen amigo el Diputado á Cortes señor Pando Argüelles y sus bellísimas hijas.

—De la Rioja vino don Cecilio Susaeta.

—Ha marchado á sus posesiones de Zambrana don Pablo Noble y su respetable señora.

—De Madrid se ha trasladado á Portugalte el senador del reino excelentísimo señor don Juan T. Gandarias.

—A Logroño marchó don Juan Cruz F. Retana.

—Ha ido á Miranda de Ebro don Félix Pineda.

—Fué á la capital riojana don Félix Sáez.

—Marchó á Madrid don Antonio Muñoz.

—Salió para Zaragoza don Miguel Sancerín.

—Ha ido á Zumárraga don Francisco Casas.

—A Logroño marchó don Heracio Pacheco.

—Como en años anteriores, ha venido de Barcelona, para pasar el verano, la señora viuda de Rossi.

—A Aramayona marchó, para pasar una temporada, el oficial letrado del Excmo. Ayuntamiento don Eduardo González de Heredia.

—Regresó de Murcia don Juan Vidal Abarca y su distinguida familia.

—Llegó, procedente de Madrid, la distinguida señora de don Alvaro de Juana.

—Han ido á Nancienes de la Oca el jefe de la estación telefónica interurbana don Francisco Gatell.

—De Salvatierra ha venido el virtuoso párroco de aquella villa don Arturo Tabar.

—Marchó á Laguardia el concejal de aquel Ayuntamiento don Honorio Navas.

—Han ido á San Sebastián la esposa é hijo de nuestro querido amigo don Enrique Guinea.

—A Deva ha marchado don Pedro Alvarez con su distinguida familia.

—Regresó á Nancienes de la Oca la bella señorita Encarnación Garnacho.

—Se encuentra entre nosotros el ilustre ingeniero de la primera División de ferrocarriles don Gabriel Rebollo, con su distinguida familia.

—A Fuenterabía ha ido el R. P. Ignacio Baños, del convento de Miranda de Ebro.

Espectáculos

Teatro Circo

Los gratos recuerdos que Emilia Bramamonte dejó á su paso por nuestra población en las dos veces que trabajó en el escenario del Circo, se manifestaron ayer, de modo ostensible, al presentarse de nuevo á nuestro público, pues no sólo fué numerosa y selecta la concurrencia á las funciones de tarde y noche, sino que en una y otra fué saludada la encantadora artista con una explosión de entusiasmo que partió de todos los lados del teatro.

Ayer, en su reaparición, se nos presentó con la gracia, distinción y arte á que sólo llegan las estrellas del género que la Bramamonte cultiva, y es que ella puede codearse con esas artistas y en muchas de sus canciones las supera, pues sólo ella, con su flexibilidad de carácter y excelentes dotes, puede darsela vida y color; además acomoda tan bien el gesto, la mirada, la acción y la indumentaria al coupé que entona, que no puede pedirse más.

El repertorio de ahora es completamente nuevo, y como suponemos que no habrá olvidado el que le dió fama en la época pasada, auguramos una serie de funciones sin tener que repetir más que alguno de los que más agradan y que ella canta maravillosamente, como «Bernabé», «Cipriano», «Canción de muñecos», «La argentina» y otros.

Auguramos una buena temporada para la simpática Emilia, para la Empresa y, sobre todo, para el público, que tendrá donde expansionarse un par de horas, desterrando la monotonía y aburrimiento.

Frontón Vitoriano

También ayer hubo que modificar la combinación anunciada, por no haber llegado «Pequeño de Lequeitio», que era uno de los contratados, jugando Oyarvide y Zavala (azules), contra Mu-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00,
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50.
Idem en 2.ª, á una 10, á dos 20, á tres 25.
Idem en 3.ª, á una 5, á dos 10, á tres 15.
Anuncios en 1.ª á 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª á 0'35 idem.
Idem en 3.ª á 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-sulphídricas nitrogenadas ::

Arechavaleta

(Guipúzcoa)

== Premiadadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. == ==

== == Agua mineral natural == ==

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches

(La Margarita)

Purgante

"LA EXPORTADORA,"
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver :: Aribau, 226, BARCELONA

Jabones
Vasconia y Cantabria
in rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

Almacenes de LA BOLSA
Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica :: Lámparas filamento metálico varias marcas.

— CAMAS Y JERGONES —

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

— Línea Pinillos —
Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
TRAVESIA EN 15 DÍAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 28 de Junio el vapor VALBANERA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales

BARCELONA el 3 de Julio, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana.

M. M. PINILLOS, el día 10 de Julio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE
En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Ferrocarril Vasco-Navarro
Sección de Vitoria á Escoriaza
Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

ADVERTENCIA

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8'50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4'30, en Mondragón 4, y en Vergara 3'15, regresando á Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao á las 5'40, de Amorebieta á las 6'17, de Durango á las 6'36 y de Elgóibar á las 7'18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso á Bilbao á las 20'34, á Amorebieta á las 20'30, á Durango á las 19'46 y á Eibar á las 19'05.

Igualmente, los viajeros que esalen de San Sebastián á las 5'50, de Zaráuz á las 6'31, de Arrona á las 6'51, de Deva á las 7'09 y de Elgóibar á las 7'34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando á San Sebastián á las 20'25, á Zaráuz á las 19'47, á Arrona á las 19'27, á Deva á las 19'10 y á Elgóibar á las 18'47.

— Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8, solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

— Stiendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo quedará obligado á expedir un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)			ESTACIONES			TRENES DESCENDENTES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase				Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
0'35	0'30	0'20	Vitoria (empalme)	Sal.	8'50	15'15	16'25	
			Vitoria (Ciudad)		9'00	15'24	16'30	
0'95	0'70	0'45	Durana		9'12	15'35	16'42	
1'15	0'90	0'55	Retana		9'17	15'39	16'47	
1'65	1'25	0'75	Urbina		9'25	15'46	16'55	
1'85	1'40	0'85	Villarreal		9'31	15'51	17'01	
2'20	1'65	1'00	Landa		9'40	15'56	17'07	
2'45	1'85	1'10	Salinas		9'52	16'05	17'15	
3'50	2'60	1'55	Marín		10'12	16'25	17'35	
5'00	3'75	2'25	Escoriaza	Llega,	10'40	16'53	18'03	

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á las del frente ó viceversa			Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65	1'00	0'80	0'50		
Retana	1'75	1'30	0'80	1'40	1'00	0'70		
Urbina	2'45	1'85	1'10	2'00	1'50	1'00		
Villarreal	2'80	2'10	1'25	2'40	1'75	1'20		
Landa	3'30	2'45	1'50	2'90	2'10	1'40		
Salinas	3'65	2'75	1'65	3'00	2'25	1'50		
Marín	4'60	3'45	2'10	4'10	3'10	1'90		
Escoriaza	6'60	4'95	3'00	6'10	4'55	2'80		

Precios de los billetes desde Escoriaza			ESTACIONES			TRENES ASCENDENTES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase				Núm. 2	Núm. 12	Núm. 8
1'50	1'35	0'70	Escoriaza	Sal.	9'40	19'05	6'40	
2'40	1'80	1'05	Marín		10'11	19'38	7'13	
2'65	1'95	1'20	Salinas		10'35	20'03	7'38	
3'00	2'25	1'35	Villarreal		10'40	20'08	7'43	
3'25	2'45	1'45	Urbina		10'46	20'14	7'49	
3'75	2'80	1'70	Retana		10'52	20'20	7'55	
4'00	3'00	1'80	Durana		11'00	20'28	8'03	
4'65	3'45	2'10	Vitoria (Ciudad)		11'05	20'33	8'08	
5'00	3'75	2'25	Vitoria (empalme)	Llega	11'22	20'47	8'19	

HORARIO DE LOS AUTOMOVILES

	Sal.	Llega	Sal.	Llega
Vergara	8'45	14'50	Escoriaza	10'50
Mondragón	9'10	15'15	Arechavaleta	11'00
Arechavaleta	9'20	15'30	Mondragón	11'10
Escoriaza	9'30	15'45	Vergara	11'35

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes á los del frente ó viceversa

Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
P. C.	Auto	Total	P. C.	Auto	Total
Arechavaleta	2'25	0'75	3'00	2'10	0'75
Mondragón	2'25	1'25	3'50	2'10	1'25
Vergara	2'25	2'50	4'75	2'10	2'50

Agua mineral natural purgante
Nuevos manantiales
en LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiarttrica
antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID